

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 de 2000

Señores  
MIORIENTE S.A.  
Ciudad -

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de MIORIENTE S.A. y de acuerdo a la resolución No. 92-1-4-3-014 de la Superintendencia de Compañías someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa al 31 de Diciembre de 2000, los mismos que no reflejan movimiento alguno, por no haber tenido operaciones financieras en el presente ejercicio.

Atentamente



ECON. EFRAIN CAAMAÑO  
COMISARIO

"PARA DIGITALIZAR"

24 ABR. 2001

